

LA I+D QUE NO UTILIZAMOS: NUESTRA OPORTUNIDAD

Posted on 15/04/2010 by Naider



Es necesario que España incremente su apuesta por la Investigación y el Desarrollo, pero también se debe potenciar la utilización y puesta en valor de la I+D desarrollada. Mientras que se ha avanzado significativamente en la producción científica, el país se sitúa aún en posiciones mucho más rezagadas en cuanto a innovación. Una de las claves para resolver el problema: saquemos de los cajones nuestra I+D.

La producción científica en España ha avanzado considerablemente en las últimas décadas alcanzando una [posición destacada](#) en el ránking mundial según National Science Indicators de [Thomson Reuters](#). Este dato se traduce en una producción científica per cápita todavía mediocre (6,5 artículos por mil habitantes) comparada con países como Suecia o Inglaterra (18,7 y 13,25) pero en importante ascenso.

Pero si estos datos no invitan al optimismo aún menos lo hacen los datos relativos a la innovación, es decir, a la transformación de esta Investigación en resultados. Indicadores como el capital riesgo o la generación de patentes nos ofrecen un escenario casi desolador. Por ejemplo, el Capital Riesgo supone sólo un 0,123% del PIB español mientras que esta cifra alcanza el 0,88% en Dinamarca o el 0,483% en Reino Unido; y la producción española de patentes europeas es de 29,3 por millón de habitantes, dato que nos hace temblar comparado con las 174,6, 275 y 267,6 de Dinamarca, Alemania y Finlandia ([Datos del EIS2008](#)).

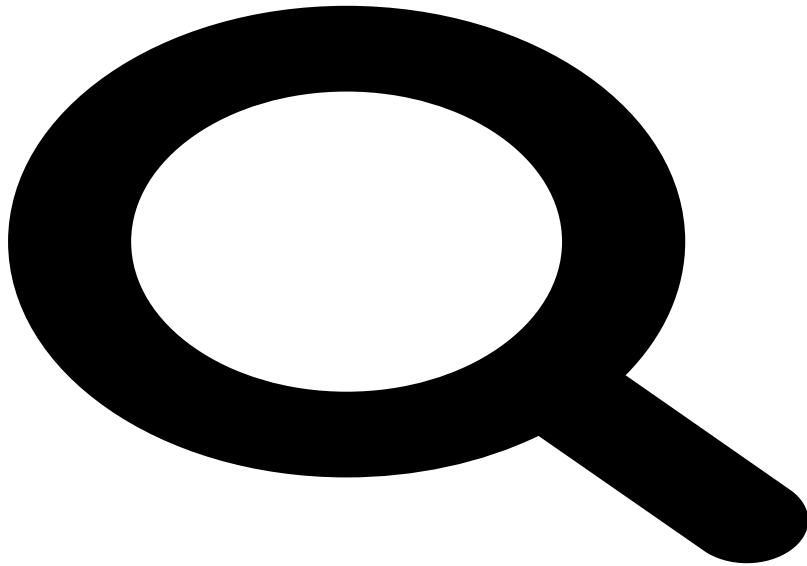
Financiación innovadora, propiedad intelectual y recursos humanos: capacidades clave para la innovación

En pleno apogeo de la crisis y sus consecuencias, el Gobierno busca desesperadamente un cambio de modelo económico en busca de una nueva economía sostenible. En este sentido, en el ámbito científico-tecnológico, las críticas se vierten principalmente sobre la incongruencia que significa rebajar el ya insuficiente gasto público en I+D. Si bien aumentar este gasto es más que necesario, no debemos perder de vista que el gasto en I+D en sí mismo no cambiará el modelo económico y que también se deberá impulsar la innovación, al fin y al cabo, la transformación de esa I+D en valor para la sociedad y empresas. Para ello será crucial facilitar la valorización de la I+D a través de medidas que permitan a las empresas españolas apropiarse de sus beneficios.

La valorización de la I+D debe descansar de forma importante en las empresas que, primero, deberán acercarse a los agentes que la generan. Es importante en este sentido que el Gobierno central apueste por la creación de infraestructuras y programas que potencien la transferencia de tecnología desde las Universidades, los Centros Tecnológicos y los Institutos de Investigación. Estas infraestructuras y programas deberán actuar como "puentes de conocimiento" con las empresas. Se debe avanzar en iniciativas como el programa [INNOCASH](#), puesto en marcha por el [Ministerio de Ciencia e Innovación](#), dotándoles de la suficiente estructura y un mayor apoyo económico.

Para valorizar la I+D, y para que estos puentes puedan transformar el conocimiento en valor económico y social es necesario también contar con la suficiente capacidad de financiación innovadora. Elementos como el capital riesgo o las redes de Business Angels deben alzarse como protagonistas del proceso de innovación. En España su papel es aún secundario: Los Business Angels realizaron inversiones por un total de 13 millones de euros en España, dato que contrasta con los 157 millones de euros movilizados en Reino Unido según Antonio Abad, presidente de la Red Española de Business Angels ([ESBAN](#)). Por un lado se necesita movilizar la suficiente financiación privada a través de fondos especializados para la innovación, y por otro, eliminar las

trabas existentes para el despegue de la figura del Business Angel ya que en la el marco fiscal vigente no ayuda a su desarrollo.



Respecto a la propiedad intelectual, debemos de poder competir con otros países y regiones del mundo en igualdad de condiciones y para ello resulta vital la existencia de un entorno regulatorio favorable. Es conocido, por ejemplo, el alto coste de generación de patentes en Europa en comparación con Estados Unidos (al menos cinco veces superior). Además de una reducción drástica de estos costes en Europa, España necesita un impulso aún mayor. Por ejemplo, en el 2008 Bélgica aprobó una potente medida de deducción del [80% de los ingresos por patentes](#) para potenciar la protección de la I+D.

Por último, para lograr que las empresas se acerquen más a estos agentes de la oferta de I+D se necesita capacitarlas adecuadamente. Para que las empresas innoven deben aglutinar las capacidades necesarias, y éstas provienen principalmente de un capital humano con conocimientos científico-tecnológicos e innovación. Apostar por la valorización de la I+D significa apostar por una incorporación masiva de este tipo de personas en las empresas. El [programa Torres-Quevedo](#) para la contratación de investigadores por empresas supone una referencia al respecto, pero también es necesario potenciar la incorporación de tecnólogos y expertos en procesos de innovación.

Sí, España tiene que aumentar su gasto en I+D pero también su esfuerzo para poner esa I+D en el mercado, para obtener resultados de ella. Abramos los cajones de centros tecnológicos, Universidades, Institutos de Investigación, etc y transfiramos ese conocimiento a las empresas y a la sociedad porque nos propiciará una doble oportunidad: económica, ya que contribuirá a la transformación económica de nuestro modelo productivo; y de sensibilización, porque ayudará a mejorar la percepción de la I+D en la sociedad.

Referencias

Deloitte, 2007. "Patent Income Deduction". Disponible online en http://www.deloitte.com/view/en_BE/be/services/tax-services/corporate-tax/patent-income-deduction/index.htm

Ministerio de Ciencia e Innovación, Gobierno de España. <http://www.micinn.es>

Proinno-Europe 2008, "European Innovation Scoreboard 2008". Disponible online en http://www.proinno-europe.eu/EIS2008/website/docs/EIS_2008_Final_report.pdf

Programa Innocash, Ministerio de Ciencia e Innovación, Gobierno de España. <http://www.innocash.es>

Programa Torres-Quevedo

. http://web.micinn.es/contenido.asp?dir=03_Plan_IDI/00-LIAs/00@LIARRHH/02-Contratacion/03@TQuevedo

Red Española de Business Angels. <http://www.esban.com>

ScienceWath, Thomson Reuters, "COUNTRY PROFILES - 2009, Top 20 Countries in All fields; Science Indicators". December 2009. Disponible online en <http://sciencewatch.com/dr/cou/2009/09decALL/>

(Imágenes Creative Commons de [fdcomite's](#) vía Flickr)

There are no comments yet.